

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 59 EXTRAORDINARIA 17 DE MAYO DEL 2023

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 15 (QUINCE) HORAS CON 30 (TREINTA) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 17 (DIECISIETE) DEL MES DE MAYO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, INCISO A), 35 APARTADO A, FRACCIONES II, III Y IV, Y APARTADO B, FRACCIÓN IV; 44, 47, 48, 49 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONVOCÓ A LOS MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DANDO CITA EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO

APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Agustín Chávez Daniel and Dina María Lira Arrambide, along with a small number '1' at the bottom center.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.

6.- ASUNTO A TRATAR: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS "6-TEMA- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE PAGO, DE LA FUENTE DE PAGO Y DEL DESTINO Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL "PROGRAMA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL" INSTRUMENTADO Y GESTIONADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA FINANCIAR INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS HASTA POR EL MONTO DE \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023, ASENTADO EN EL ACTA NO. 55, MEDIANTE LA FIGURA DE REFORMA.

7.- CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 58 (CINCUENTA Y OCHO) O DISPENSA; LA C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.

ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 58 (CINCUENTA Y OCHO) LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL H. CABILDO QUE, PASAN AL PUNTO NO. 6 (SEIS). PRESENTANDO EL TEMA: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS "6-TEMA-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE PAGO, DE LA FUENTE DE PAGO Y DEL DESTINO Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL "PROGRAMA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL" INSTRUMENTADO Y GESTIONADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA FINANCIAR INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS HASTA POR EL MONTO DE \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023, ASENTADO EN EL ACTA NO. 55, MEDIANTE LA FIGURA DE REFORMA.

ANTECEDENTES:

- I. QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ÚNICO ACUERDO DEL ACTA N°55 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2023, APROBÓ LO SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

“... **SEGUNDO.-** Previo análisis de la capacidad de pago y del destino, conforme a lo previsto , se autoriza al Municipio para que los recursos extraordinarios que se obtengan en virtud del empréstito autorizado en el numeral anterior se destinará al financiamiento del Programa de Inversión y Obra Pública del Ayuntamiento , considerando la(s) siguiente(s) obra(s) de inversión pública productiva de acuerdo al clasificador por Objeto de Gasto de CONAC.

Capítulo	Proyecto u Obra Elegible de Inversión	Monto Destinado al Proyecto
6100" Obra Pública en Bienes de Dominio Público" en lo correspondiente a la partida 612 "Edificación No Habitacional".	Construcción de panteón municipal	30,000,000.00
TOTAL		\$30,000,000.00.

....“

II. Como resultado de la evaluación del destino, se considera necesario para el Municipio modificar el destino plasmado, manteniendo el monto, plazo y fuente de pago. Añadiendo así un nuevo proyecto de beneficio para la población del Municipio.

III. Derivado del análisis de la autorización señalada, se considera que la figura jurídica correcta para llevar a cabo la precisión del destino es una Reforma.

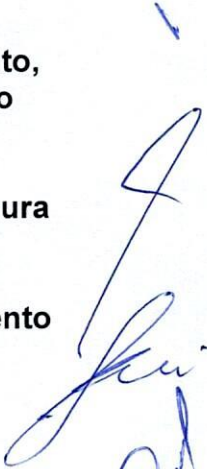



Por lo anteriormente expuesto se somete a la consideración de este Ayuntamiento y se solicita a este H. Cuerpo Colegiado tenga a bien aprobar lo siguiente:


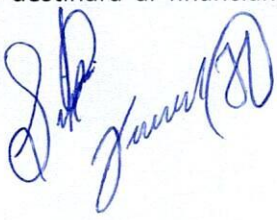


ACUERDO:

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 96, fracción XXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acuerda la modificación del punto SEGUNDO del único Acuerdo del Acta No. 55 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Marzo de 2023, mediante la figura de una Reforma, quedando al tenor siguiente:

“.... **SEGUNDO.-** Previo análisis de la capacidad de pago y del destino, conforme a lo previsto , se autoriza al Municipio para que los recursos extraordinarios que se obtengan en virtud del empréstito autorizado en el numeral anterior se destinará al financiamiento del Programa de Inversión y Obra Pública del

4

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Ayuntamiento , considerando la(s) siguiente(s) obra(s) de inversión pública productiva de acuerdo al clasificador por Objeto de Gasto de CONAC.

Capítulo	Proyecto u Obra Elegible de Inversión	Monto Destinado al Proyecto
6100" Obra Pública en Bienes de Dominio Público" en lo correspondiente a la partida 612 "Edificación No Habitacional".	Construcción de panteón municipal	20,081,156.50
	Construcción de Cancha de Beisbol para Ligas Pequeñas "La Estación"	9,918,843.50
TOTAL		\$30,000,000.00.

..."

SEGUNDO. - Instrúyase al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, para que, en el marco de sus atribuciones y competencia, lleve a cabo la implementación de lo aquí acordado.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. ESTA ACTA DE CABILDO FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DE LOS MIEMBROS DEL H. CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, EFECTUANDO EL ANÁLISIS DE CAPACIDAD DE PAGO, DEL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO Y LOS INGRESOS A OTORGARSE COMO FUENTE DE PAGO, TANTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, COMO ACREDITADO, COMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTE ÚLTIMO AL OTORGAR SU RESPALDO FINANCIERO EN LA OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO QUE SE CELEBREN BAJO EL PROGRAMA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL INSTRUMENTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DECRETO DE AUTORIZACIÓN 296), ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

POR LO ANTES MENCIONADO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS ANTES SEÑALADOS **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15 (QUINCE) HORAS CON 55 (CINCUENTA Y CINCO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 17 (DIECISIETE) DE MAYO DE 2023.

DAMOS FE


C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA


C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR


C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



C. ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR

C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA


C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR


C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA

C. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA

C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

C. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS